

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5226** *Resolución de 8 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Meis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Bases generales y específicas que regulan la convocatoria de procesos selectivos para cubrir por concurso-oposición plazas vacantes de personal funcionario en el Ayuntamiento:

Una plaza de Administrativo de Administración General (a proveer por promoción interna).

Una plaza de Auxiliar de Administración General (a proveer por promoción interna).

Una plaza de Auxiliar de Administración General (acceso libre).

Las bases que han de regir la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 4, de 8 de enero de 2010, y rectificación de bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 43, de 4 de marzo de 2010, así como extracto en el «Diario Oficial de Galicia» número 36, de 23 de febrero de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Meis, 8 de marzo de 2010.—El Alcalde, José Luis Pérez Estévez.